

196052

Instituto Nacional de Cancerología E.S.E
Gestión Documental y Correspondencia

No. Radicación: SAL-00057-2017

No. Folios: 1

Fecha: 2017-01-04 04:45:30 PM



196052

Bogotá,

Señor

Edwin Ramírez Urrea

Asistente Comercial

NEXT PHARMA S.A.S.

E-mail: Sasalina@pisa.com.mx

Bogotá D.C.

Asunto: RESPUESTAS A LA CONVOCATORIA PUBLICA DE MUESTRAS 2016

Respetado Señor Ramírez:

En respuesta a su correo electrónico del día 27 de diciembre de 2016 a las 12:53 p.m., el Instituto Nacional de Cancerología ESE, le manifiesta que:

PREGUNTA:

De acuerdo a la publicación realizada el día 20 de diciembre, me permito adjuntar documento pendiente el cual es de vital importancia para el proceso que su entidad adelanta, presentamos excusas por la tardanza generada en enviar el documento ya que no teníamos conocimiento de dicha publicación?

RESPUESTA:

De acuerdo al comunicado No. 3 se le informa:

Estas aclaraciones se realizarán al correo: invitaciones@cancer.gov.co o se podrá radicar en la oficina de correspondencia del Instituto, dentro de los dos (2) días siguientes a la publicación, es decir, el próximo veintidós (22) de diciembre de 2016 a las dieciséis (16:00 horas) o cuatro de la tarde (4:00 p.m.); las aclaraciones presentadas con posterioridad, se entenderán como no radicadas y no se les dará trámite.

Por tanto lo enviado no podrá ser tenido en cuenta para la evaluación.

Cordialmente,

CAROLINA WIESNER CEBALLOS

Directora General (E)

Revisó: Yolima Angélica Cuellar Angulo - Coordinadora Grupo Compras

Juan Jose Perez Acevedo - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera

DG/CWC/SGGAF/JJPA/GC/YACA/Erika



Calle 1ª N° 9 - 85 / PBX: 4320160
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia
NIT: 899 999 082 - 7